

PRIMARIA



familias



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ENERO

Equipo de Orientación y Apoyo

Julio Campanero Ortiz (Orientador) / Arancha Hernández (Orientadora) / Guadalupe de la Rosa Fernández (PTSC)

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

C/ Zurbarán, 10 – 45224 – Seseña Nuevo (Toledo) – 91 137 01 50
45011951.ceip@educastillalamancha.es – <http://www.ceip-elquinon.centros.castillalamancha.es>



EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En el Plan de Acción Tutorial de Enero se trabajará con el alumnado la importancia que tiene la convivencia pacífica y la resolución de conflictos mediante el diálogo, ya que estas actitudes contribuirán al bienestar personal del niño/a y al de la comunidad educativa.

SEPTIEMBRE: Acogida del alumnado y prevención del absentismo.
OCTUBRE: Técnicas de estudio.
NOVIEMBRE: Derechos y deberes de los niños/as y los ciudadanos.
DICIEMBRE: Escuela Inclusiva, una escuela para todos.
ENERO: Resolución pacífica de conflictos y educación para la paz.
FEBRERO: Gestión de las emociones y promoción del éxito escolar.
MARZO: Educación para la igualdad y prevenir la violencia de género.
ABRIL: Orientación educativa, académica y profesional.
MAYO: Prevención del acoso escolar y riesgos de internet.
JUNIO: Educación para la gestión del ocio y tiempo libre.

La **escuela** es el lugar donde los niños se encuentra a diario y donde crean y enriquecen sus relaciones sociales. Por ello, es **importante** promover que **conozcan la realidad del conflicto** como algo natural que deben **resolver de forma pacífica**.

La cultura de la paz es algo más que la ausencia de guerra. **Para que exista la paz es necesario que se de un ambiente** de justicia en el que cada persona contribuya al bienestar del otro y la defensa de sus derechos. El conflicto surge por el mero hecho de ser humanos, la clave está en aprender a resolverlos pacíficamente.

Es por ello que **los tutores/as trabajarán una o dos sesiones** en enero para explicar qué es la paz y cómo se puede conseguir, concluyendo con la celebración del "Día de la Paz" el 30 de enero. De este modo, desde el EOA, **ofrecemos a las familias unas orientaciones para que puedan apoyar en casa el tema**.

¡EXPLIQUEMOS A NUESTR@S HIJ@S!

¿QUÉ SIGNIFICA CONVIVIR PACÍFICAMENTE?

Podemos entender **la paz como algo que viene determinado por varias circunstancias** sociales, económicas y culturales que la hacen posible. La violencia es fruto, a menudo, de situaciones injustas o desequilibrios sociales que generan conflictos que no saben resolverse aportando puntos de vista y creando puntos de acuerdo.

Es por ello que debemos **hablar con nuestr@s hij@s** sobre la importancia de **conocer qué lleva a las personas a vivir en paz** (la justicia en las normas, que todos gocen de bienestar, que se invite a la participación, que se hable para resolver conflictos...), así como conocer **qué lleva a la violencia** (injusticia, falta de oportunidad, dificultad económica, resolución de conflictos con agresiones...)



¡HABLEMOS CON NUESTROS HIJOS!

¿QUÉ BENEFICIOS COMPORTA VIVIR EN LA CULTURA DE LA PAZ?

Una vez explicados los conceptos de paz y violencia, será relevante **que dialoguemos con nuestros hijos/as sobre los beneficios** que puede comportar vivir en un clima de paz y rechazando la violencia:



En primer lugar, preguntaremos al niño/a **dejándole expresar algunas ideas** sobre los beneficios que observan cuando están **en un clima de paz** en contraposición de lo que observan **en un clima violento**. Después, **guiemos sus respuestas para hacerle ver:**

- **Que vivir en paz... ayuda lidiar con el estrés:** *la convivencia pacífica ayuda a que se afronten las tareas escolares con mayor tranquilidad aumentando el rendimiento escolar, ya que se reducen las preocupaciones y se aumentan las ayudas que se reciben del profesorado y otros alumnos.*
- **Que vivir en paz... previene la depresión:** *la vida en paz hace que los niños puedan sentirse más felices y afrontar momentos difíciles con mayor fortaleza, reduciendo la sensación de soledad y de tristeza continuas.*
- **Que vivir en paz... mejora las relaciones interpersonales:** *también será buena la paz para que se generen más amistades y más saludables, facilitando así el trabajo en equipo y la colaboración en las tareas educativas.*

Además de los beneficios que comporta a nivel individual la convivencia pacífica, será importante **hacer comprender a nuestros hijos que la paz comporta beneficios colectivos a la comunidad**, ya que **un grupo pacífico sirve como una red de apoyo** a todo el alumnado que individualmente puede tener problemas y de este modo previene la aparición de situaciones violentas entre distintas personas.

Y SI APARECEN CONFLICTOS... ¿CÓMO PUEDEN RESOLVERSE?



Como hemos señalado, los **conflictos forman parte de las relaciones humanas** y siempre estarán ahí. Pero será el modo de resolverlo lo que determine que consigamos la paz. De hecho, **el conflicto nos hace aprender si lo resolvemos de forma pacífica y positiva**, sacando importantes **enseñanzas** que servirán para prevenir conflictos en el futuro.

Es por ello que, **si los niños/as se ven expuestos a un conflicto**, desde casa debemos animarlos a identificar el problema, a ponerse en el lugar del otro y a proponer soluciones. Proponemos **un breve video muy sencillo titulado “Ayudando a los niños a resolver conflictos”** ([haz click aquí](#)).

¡DIALOGUEMOS CON NUEST@S HIJ@S!

CELEBRAMOS EL 30 DE ENERO, DÍA DE LA PAZ

Como viene sucediendo cada curso escolar, el día 30 de enero celebramos el día de la paz, una ocasión recomendada para **explicar en casa a los niños/as** que, en la escuela, como en la sociedad, la vida en paz comporta beneficios y que cada uno podemos contribuir a su desarrollo.

Para apoyar las actividades de esta celebración, recomendamos **trabajar en casa el aprendizaje de una canción** que se utilizarán en el colegio durante esta jornada:

“Paz”

(Grupo musical: Saurom)



¿CÓMO PODEMOS CONTRIBUIR A CREAR UNA CULTURA DE LA PAZ?



Teniendo en cuenta lo señalado, **podemos pedir a nustr@s hij@s** que piensen, inventen y pongan en marcha alguna actuación que promueva la paz en el día a día. Ofrecemos **ideas** que pueden servir de ilustración:

- **Incluir** en sus juegos o grupo de amigos a **un alumno/a que suele estar sólo/a**.
- Pedir a su tutor/a **apuntarse para ser mediador** del grupo en la resolución de conflictos.
- **Hacer un favor** a un compañero/a **pidiendo a este que a su vez haga un favor a otro**.
- **Prestar ayuda en las tareas** a algún alumno/a del que se pueda pensar tiene más dificultad.
- **Decir cada día un compañero/a todo lo positivo** que ve en él y las cosas buenas que puede aportar.

RECURSOS PARA TRATAR EL TEMA CON NUESTROS HIJ@S

[Vídeo para alumnado y familia “Resolver tus conflictos”](#): la resolución en 3 pasos.

[Vídeo animado para el alumnado y familia “Bridge”](#): para trabajar la resolución de conflictos.

[Ponencia para la familia “Construyendo una Cultura de la Paz”](#) por Carlos Cesar Avila en TED.

[Cine en casa para la familia con la película “Bichos”](#): de John Lasseter y Andrew Stanton.

Los recursos están enlazados en la versión digital. Haga clic en cada enlace y acceda al contenido.

Colegio Público Bilingüe de Infantil y Primaria “El Quiñón”

C/ Zurbarán, 10 – 45224 – Seseña Nuevo (Toledo) – 91 137 01 50 - 45011951.ceip@educastillalalamanca.es – <http://www.ceip-elquinon.centros.castillalalamanca.es>